



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 22 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 4622/2023 en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD04 - 578 / 2025 de la Facultad de Ciencias Humanas que otorga el título de ESPECIALISTA EN PRIMERAS INFANCIAS a la Lic. Cecilia Anabel CANNARELLA;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD14 - 1102 / 2024, califica el Trabajo Final titulado: "Neurodiversidad: una experiencia en Jardín Maternal" de la Lic. Cecilia Anabel CANNARELLA, como DISTINGUIDO, según consta en Acta N° 1 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticinco incorporada en el expediente de referencia a fojas 155-156.

Que la Facultad de Ciencias Humanas mediante la resolución RD04 - 578 / 2025 otorga el título de ESPECIALISTA EN PRIMERAS INFANCIAS, con evaluación favorable de la CONEAU mediante Acta N° 508 y con Reconocimiento Oficial y Validez Nacional por RM N° 1695/2023, a la Lic. Cecilia Anabel CANNARELLA.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la resolución RD04 - 578 / 2025 de la Facultad de Ciencias Humanas que otorga el título de ESPECIALISTA EN PRIMERAS INFANCIAS a la Lic. Cecilia Anabel CANNARELLA, DU N° 32263413.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



MV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas